Guayaquil, Febrero 4 del 2013

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
CONLAB S.A.
Ciudad.-

En calidad de representante Legal de la Compañía **CONLAB S.A.**., de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe de labores correspondiente al ejercicio 2012.

Esta administracion, cumplio las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo concerniente a las metas y objetivos propuestos por los accionistas para el año 2012.

Señores accionistas, para alcanzar los objetivos a nivel de ingresos, fue necesario ser eficiente en dirigir el departamento de consulta y atencion a clientes, realizando todo tipo de examenes necesarios para el control de la salud a nivel personal como control de riesgo laboral en empresa privada, realizamos siempre el adecuado mantenimiento a los consultorios.

Siempre tratamos de realizar unicamente los gastos necesarios para generar rentas, de esta manera se obtuvieron los resultados positivos revelados en los Estados Financieros presentados, ademas le informo que la Compañía esta al dia con las declaraciones de impuestos y demas contribuciones que afectan directamente a la actividad productiva de la Empresa.

Se pagaron oportunamente los sueldos, liquidaciones de haberes, beneficios sociales y aportaciones de Seguro Social, por lo tanto no tenemos situaciones pendientes con terceros ni obligaciones Fiscales , Legales o Patronales.

Como consecuencia de la gestion realizada, los resultados del año 2012, arrojaron una saldo positivo en utilidad, y que esta reflejado en los respectivos Balances.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa durante mi gestion realizada en el periodo concluido

Atentamente,

MARCELA BARRERA PEREZ
Gerente General
C.I 0904155678